



Sesión Extraordinaria de cabildo No. 007/2022-2024  
Sesión Consecutiva de cabildo No. 059/2022-2024

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO,  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE  
MÉXICO 2022-2024.

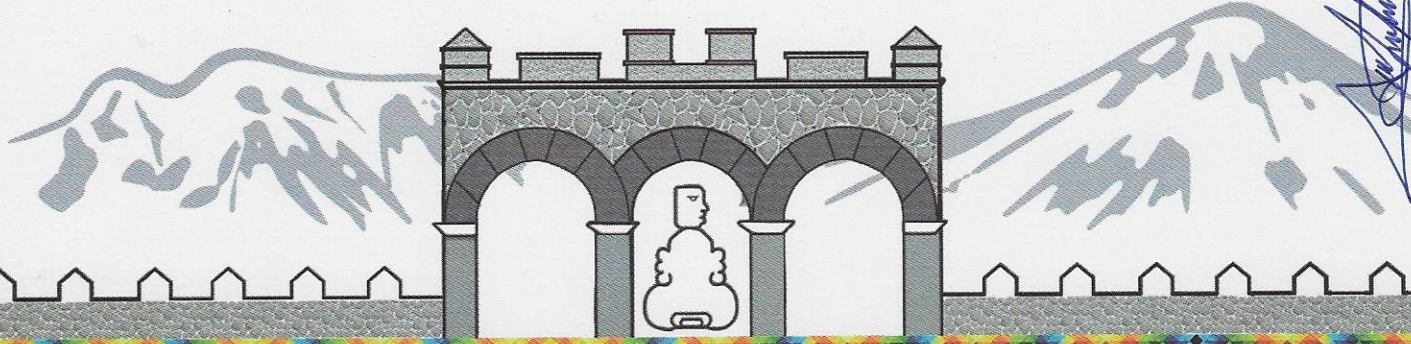
En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las **dieciséis horas con veinte minutos del día quince (15) de noviembre del dos mil veintidós**, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 fracción II segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17, 18 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran **reunidos en "sala de Cabildos"** en la planta alta de Presidencia Municipal, ubicada en el domicilio señalado en **Avenida Morelos Número diez en la Cabecera Municipal**, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: **C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; P.D. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora.** Presentes **nueve de nueve integrantes** del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la **C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento**, con el objetivo de llevar a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO**, sesión que, previo acuerdo se realiza bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;**
- II. **Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;**
- III. **Lectura y aprobación del orden del día;**
- IV. **Análisis, discusión y en su caso aprobación y/o autorización del Cabildo para la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 por la asignación del Recurso del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) por un monto de \$22,000,000.00 (Veintidós millones de pesos 00/100 M.M.);**
- V. **Análisis, discusión y en su caso aprobación y/o autorización del Cabildo para la ampliación del presupuesto de egresos e ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 por la asignación del Recurso Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) por un monto de \$83,484.72 (Ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 72/100 M.M.);**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Para el desarrollo del orden del día y de los acuerdos de esta acta, se sujeta a lo señalado en el artículo 73 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, considerando tan solo lo siguiente como se describe **EN LOS ACUERDOS:** -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Patricia Rodríguez Morales and others.



"Municipio con historia y responsabilidad social"







EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA: "SIENDO LAS 16:20 HORAS DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022", EN SALA DE CABILDOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS N. 10. "DAMOS INICIO A LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO."

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Presidente instruye a la Secretaria a realizar pase de lista y verificación del quórum legal. La Secretaria del Ayuntamiento informa: "se cuenta con la asistencia de nueve de nueve integrantes de este cuerpo edilicio". Por lo cual existe quórum legal para sesionar. Se continúa con el siguiente punto del orden del día:

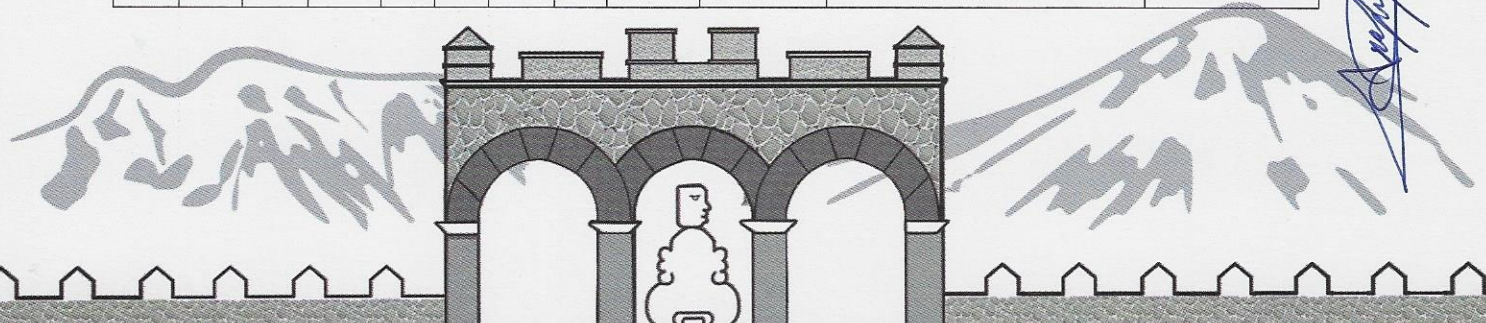
PUNTO NÚMERO DOS.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. La Secretaria del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura de las actas correspondientes a la Cuadragésima Quinta Sesión de Cabildo Ordinario de fecha 11 de noviembre del 2022 y Segunda Sesión de Cabildo Solemne de fecha 12 de noviembre, con motivo de que han sido leídas y firmadas con antelación. Instruida por el Presidente Municipal Constitucional, la Secretaria del Ayuntamiento menciona: "la dispensa de la lectura ha sido aprobada por UNANIMIDAD", acto seguido al no haber comentarios, informa las actas en mención han sido aprobadas por UNANIMIDAD. Una vez agotado el punto, el Presidente instruye pasar al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria procede a la lectura del orden del día. Al no haber comentarios, informa: "el Orden del día ha sido aprobado por UNANIMIDAD. Se continúa con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD) POR UN MONTO DE \$22,000,000.00 (VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.M.). Mismos que serán ejercidos de la siguiente manera:

Table with 12 columns: DG, DA, FIN, FUN, SF, Pp, SPp, Py, FF, PARTIDA, CONCEPTO, MODIFICADO. It lists budget items for public works, cooperatives, and social aid.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.







L00	L00	01	05	02	02	04	01	260102	3922	IMPUESTOS POR SERVICIOS AMBIENTALES	\$15,000.00
L00	L00	01	05	02	02	04	01	260102	3982	IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL	\$406,075.96
T00	105	01	07	02	01	01	01	260102	2711	VESTUARIO Y EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL	\$99,528.00
TOTALES											\$22,000,000.00

Con número de oficio TEPE/TES/458/2022 la Tesorera Municipal Marisa Uribe Ortiz solicita el presente punto, con fundamento en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. -----

Al no haber ningún comentario se procede a la votación del presente punto. -----

Como resultado de la votación este punto ha sido **aprobado por MAYORIA con 8 votos favor y una Abstención** por parte del Quinto Regidor Alfonso Ávila Martínez quien motiva su abstención en que la información que se explicó no fue entendible más bien ambigua. -----

Se procede al siguiente punto del orden de día. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 POR LA ASIGNACIÓN DEL RECURSO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) POR UN MONTO DE \$83,484.72 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 72/100 M.M.).** Mismos que serán ejercidos de la siguiente manera: -----

DG	DA	FIN	FUN	SF	Pp	SPp	Py	FF	PARTIDA	CONCEPTO	MODIFICADO
F00	124	02	05	01	01	06	01	150102	6191	OBRA PÚBLICA	\$83,484.72

Con número de oficio TEPE/TES/468/2022 la Tesorera Municipal Marisa Uribe Ortiz solicita el presente punto, con fundamento en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. -----

Al no haber ningún comentario se procede a la votación del presente punto. -----

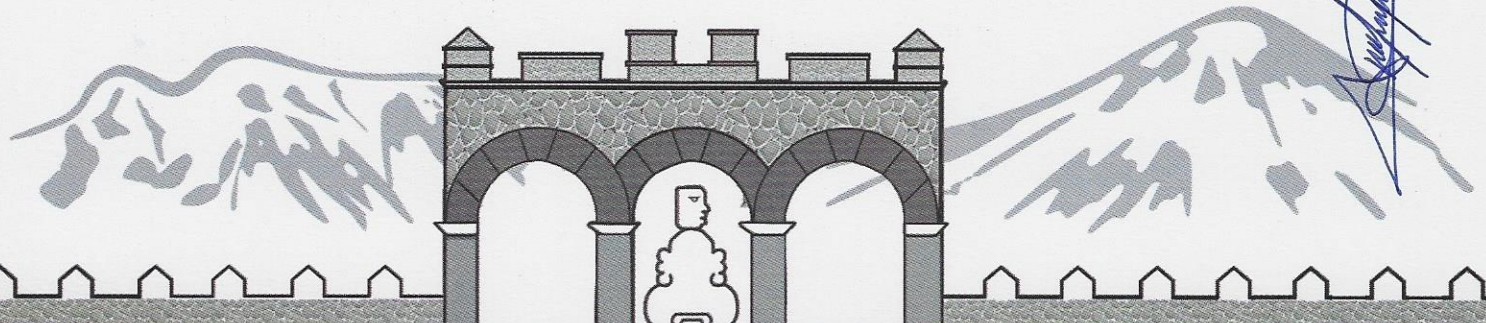
Como resultado de la votación este punto ha sido **aprobado por UNANIMIDAD.**

Se procede a la clausura de la sesión en voz del Presidente Municipal Constitucional. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. UNA VEZ QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, SIENDO LAS 16:28 HORAS DEL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.** -----

FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

CONSTE



"Municipio con historia y responsabilidad social"







C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EN PSIC. JANET SERRANO  
RUEDA  
SINDICO MUNICIPAL

C. ARNULFO LEYVA CORTES  
PRIMER REGIDOR

P. EN D. ARIANA ARANDA SORIANO  
SEGUNDA REGIDORA

C. MARCOS MARTÍNEZ FLORES  
TERCER REGIDOR

C. PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES  
CUARTA REGIDORA

LIC. ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ  
QUINTO REGIDOR

C. SALVADOR VELÁZQUEZ  
ALVARADO  
SEXTO REGIDOR

DRA. GLORIA ISABEL LEÓN  
ROJAS  
SEPTIMA REGIDORA

C. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022. CONSTANTE DE 04 FOJAS.

